

**SOLICITUD DE CONSTANCIAS DE AFECTACIÓN EN EL ÁMBITO DE COMPETENCIA DEL INSTITUTO.**

No.	Modalidad	Descripción	Requisitos	Horarios de atención	Costo y forma de pago	Contacto
1	1.- Por lluvias. 2.- Por inundación. 3.- Por sismos.	Es un documento que da fe de los daños ocurridos en perjuicio de las personas o sus bienes, que se hayan originado por un fenómeno perturbador específico.	<p>1.- El usuario deberá descargar, rellenar e ingresar ficha de solicitud (anexo 1).</p> <p>2.- Copia de identificación oficial vigente de la persona que realiza el trámite.</p> <p>3.- Evidencias de afectación (anexar 3 fotografías, así como indicar la fecha de afectación).</p> <p>4.- Copia de comprobante de pago.</p> <p><b>NOTA:</b> Toda la documentación solicitada deberá ser enviada al siguiente correo electrónico: <a href="mailto:tramitesyservicios.ipcet@gmail.com">tramitesyservicios.ipcet@gmail.com</a></p>	De lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas.	<p>El costo del trámite es conforme a lo establecido en el artículo 110 Fracción VI de la Ley de Hacienda del Estado de Tabasco.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De 2 a 3 meses posterior a la emergencia: <b>1.00 UMA</b> equivalente a <b>\$96.22 pesos.</b></li> <li>• De 3 meses en adelante: <b>5.00 UMA</b> equivalente a <b>\$481.1 pesos</b></li> </ul> <p><b>Pasos para generar pago de derechos.</b></p> <p>1.- Deberá Ingresar la ficha de anexo 1 debidamente llenada.</p> <p>2.- El solicitante o promovente deberá realizar el pago correspondiente a la siguiente cuenta bancaria:</p> <p><b>Beneficiario del depósito:</b> Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco.</p> <p><b>Banca:</b> Banco Mercantil del Norte, S.A. (BANORTE).</p> <p><b>Cuenta:</b> 1173213415</p> <p><b>Clabe interbancaria:</b> 072 790 011732134157</p>	<p>Instituto de Protección Civil de Estado de Tabasco, ubicado en Pról. Av. Ruiz Cortines s/n, Col. La Manga I. C.P. 86069.</p> <p>Teléfono: 993 358 1360 Ext.110-118</p>